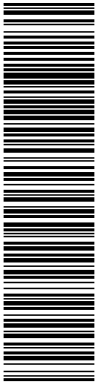


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación Expte.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0K0LD-0ZJSV-H95P8 Fecha de emisión: 30 de Abril de 2025 a las 13:43:40 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 30/04/2025 13:42
	ESTADO FIRMADO 30/04/2025 13:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3070227 0K0LD-0ZJSV-H95P8 C16C107AC381EC07BACF219690295EB95D690AD1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao a 30 de abril de 2025

Visto el expediente para el **SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 “PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS” INVERSIÓN 1 (C5.I1) DENOMINADA «MATERIALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE DEPURACIÓN, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZACIÓN Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR)».** EXPEDIENTE Nº 3155, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 “PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS” INVERSIÓN 1 (C5.I1) DENOMINADA «MATERIALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE DEPURACIÓN, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZACIÓN Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR)».** EXPEDIENTE Nº 3155, en el que constan, entre otros el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende **CIENTO CINCUENTA MIL (150.000,00) EUROS, IVA EXCLUIDO**, y su valor estimado a **450.000,00 EUROS**.

CUARTO.

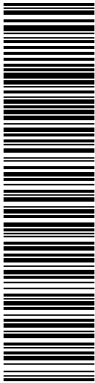
Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

Pedro M.º Barreiro

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación Expte.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0K0LD-0ZJSV-H95P8 Fecha de emisión: 30 de Abril de 2025 a las 13:43:40 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 30/04/2025 13:42 ESTADO FIRMADO 30/04/2025 13:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3070227 0K0LD-0ZJSV-H95P8 C16C107AC381EC07BACF219680295EB85D690AD1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Contra la presente Resolución, anuncio de licitación, pliegos y resto de documentación contractual podrá interponerse recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación en el Perfil del Contratante del CABB ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi. El escrito de interposición podrá presentarse ante el órgano de contratación u órgano competente para la resolución del recurso (Órgano Administrativo de Recursos Contractuales del Gobierno Vasco), o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

En todo caso, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación en el perfil del contratante; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso o acción que considere conveniente para la mejor defensa de sus derechos.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri

Pedro Mª Barreiro

Gerente